



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

**35 Instituto Hondureño de Geología y Minas
(INHGEOMIN)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGIA Y MINAS (INHGEOMIN)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La creación del Instituto Hondureño de Geología y Minas se realizó mediante Decreto Legislativo No.238-2013, en su artículo 96 “Créase el Instituto Hondureño de Geología y Minas que se identificará con las siglas “INHGEOMIN” como un ente desconcentrado del Estado dependiente de la Presidencia de la República el cual actúa como ejecutor de la Política Nacional del sector minero en general, con facultad de desarrollar programas, proyectos y planes y de crear las unidades administrativas, técnicas y operativas necesarias, para cumplir con la Ley de Minería.

b. Misión

Somos la institución rectora en geociencias y minería de Honduras. Generamos conocimiento técnico, regulamos el aprovechamiento sostenible de los recursos minerales y promovemos prácticas responsables que integran desarrollo económico, protección ambiental y bienestar comunitario con participación activa.



c. Visión

Para 2035, ser el líder en geociencias y minería responsable de Honduras, gestionando eficientemente la reserva nacional de minerales estratégicos con innovación, conservación ambiental y equidad social, contribuyendo al desarrollo nacional.

d. Funciones

Las funciones de la institución son las siguientes:

- ✓ Proponer, dirigir, ejecutar y supervisar la política minera.
- ✓ Otorgar, modificar y extinguir derechos y otras obligaciones mineras de conformidad a la Ley.
- ✓ Fiscalizar, en coordinación con los organismos competentes de las Secretarías de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, de Salud, y las Unidades Ambientales Municipales (UMA) el cumplimiento de las normas de higiene y seguridad de las empresas que realicen actividades mineras.
- ✓ Fiscalizar en coordinación con los organismos competentes de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MI AMBIENTE) el cumplimiento de las normas de protección, restauración y manejo sostenible de ambiente, por las empresas titulares de derechos mineros.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) correspondiente al segundo trimestre de 2026. El INHGEOMIN cuenta con un presupuesto aprobado de L194,448,402.00 representando el 0.04% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L444,335,810,947.00.

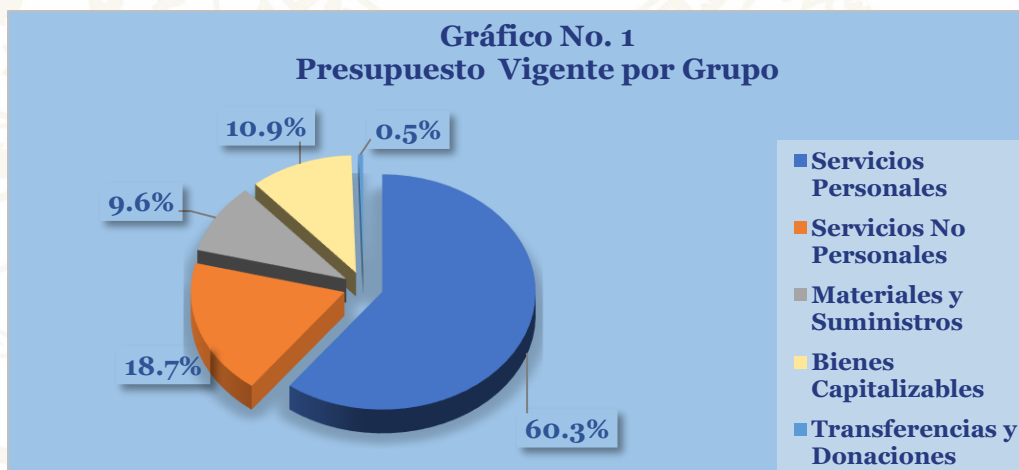
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 para el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) asciende a L194,448,402.00, financiado en su totalidad con fondos nacionales.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

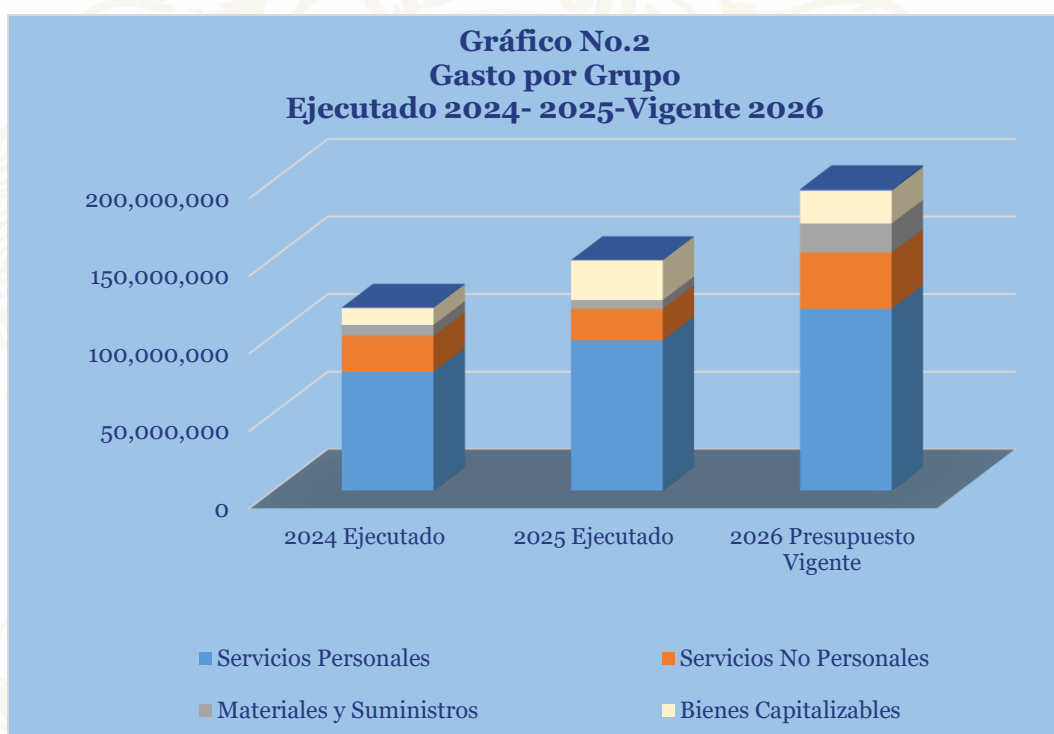
Como se muestra en la gráfica siguiente, el Grupo del Gasto con mayor representatividad en el presupuesto vigente son los Servicios Personales con un 60.3%, que corresponde a las asignaciones para el pago de planilla y las erogaciones correspondientes para el pago de retribuciones extraordinarias, asistencia social al personal, beneficios y compensaciones laborales.





c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente en el Ejercicio Fiscal 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.



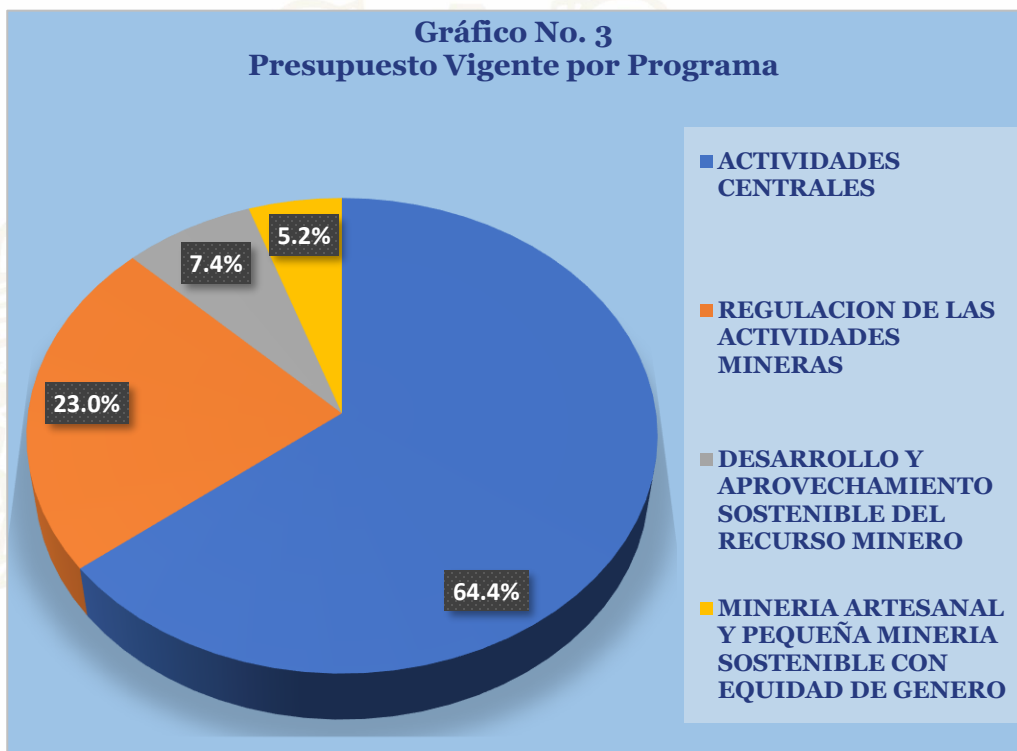
d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas, se observa que el programa que cuenta con una mayor asignación dentro del presupuesto vigente del Instituto Hondureño de Geología y Minas es Actividades Centrales donde se destina 64.4% del presupuesto, reflejando la prioridad en la gestión administrativa y operativa del Instituto. La Regulación de las Actividades Mineras recibe el 23% del presupuesto, destacando la importancia de supervisar y regular la explotación minera. El Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Recurso Minero cuenta con el 7.4% del presupuesto, enfocándose en iniciativas de



sostenibilidad. Finalmente, la Minería Artesanal y Pequeña Minería Sostenible con Equidad de Género recibe el 5.2% del presupuesto, subrayando el compromiso con prácticas mineras inclusivas y sostenibles.

Gráfico No. 3
Presupuesto Vigente por Programa

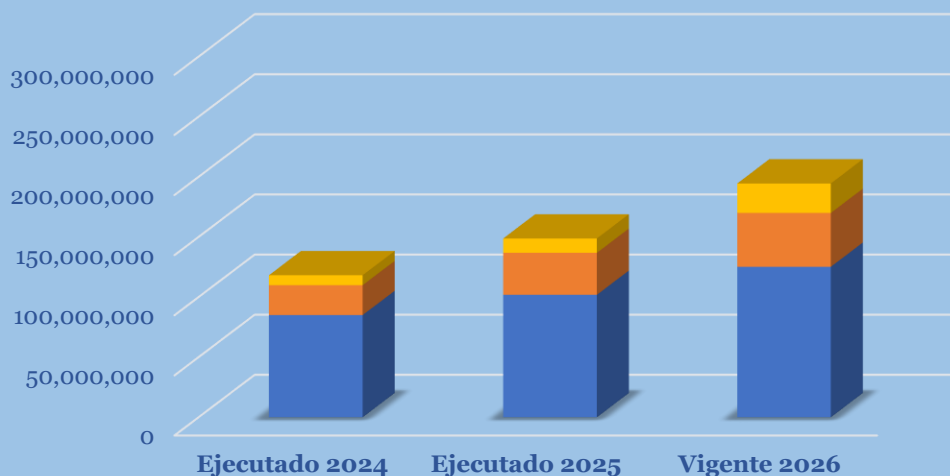


e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente presenta una comparación del presupuesto por programas para los años 2024, 2025 y el presupuesto vigente prorrogado para 2026, evidenciando un incremento sostenido en la asignación de recursos. El Programa 1 muestra un aumento considerable a lo largo de los años, reflejando una mayor inversión en actividades centrales. El Programa 11 también registra un crecimiento notable, indicando un fortalecimiento en el control del manejo de recursos y la probidad en la gestión pública. Los Programas 12 y 13, aunque con menor participación, también experimentan incrementos, lo que sugiere un enfoque en el desarrollo sostenible y la minería artesanal con equidad de género. En general, el presupuesto vigente y prorrogado para 2026 es significativamente mayor que en los años anteriores, subrayando un compromiso creciente con el fortalecimiento institucional y la implementación de programas estratégicos.



Gráfico No. 4
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), muestra una tendencia de crecimiento en su presupuesto en los últimos años y se busca realizar una reestructuración institucional de los procesos, recursos humanos y gasto operativo.

b. Análisis de los Objetivos

El Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) cuenta con 3 Objetivos Operativos:

- ✓ Dirigir y ejecutar las acciones de control de los recursos naturales de manera sostenible con una perspectiva catastral, geológica ambiental y social para otorgar los derechos mineros que generan sustentabilidad de las comunidades postergadas mediante procesos de minería artesanal generando desarrollo económico local.
- ✓ Garantizar las acciones de seguimiento y control de los recursos naturales a través de una asistencia técnica y legal con participación activa de las alcaldías para otorgar los derechos mineros que generan sustentabilidad de las comunidades postergadas mediante procesos de minería artesanal generando desarrollo económico local.
- ✓ Dirigir y fortalecer las acciones que aporten al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres fortaleciendo el liderazgo y la participación de ellas en el control de los recursos naturales, la explotación mediante procesos de minería artesanal generando sustentabilidad para sus hogares y desarrollo económico para las comunidades.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) provienen de la normativa que regula las actividades mineras en el país.

Según lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal vigente, INHGEOMIN retiene el 75 % del total de ingresos generados por dichas actividades a través de la fuente de financiamiento 12 – Recursos Propios.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trimestre	% Acumulado
Inspecciones Geológicas	7,000,000.00	7,000,000.00	1,573,828.03	5,077,158.54	22.5	72.5
Monitoreos Ambientales	300,000.00	300,000.00	187,112.03	515,887.28	62.4	172.0
Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros	25,000.00	25,000.00	5,547.75	7,497.75	22.2	30.0
Canon Territorial	38,000,000.00	38,000,000.00	999,933.04	14,849,272.01	2.6	39.1
Sanciones por Ley General de Minería	8,000,000.00	8,000,000.00	839,251.51	1,656,106.22	10.5	20.7
Otros Ingresos No Tributarios	86,655,000.00	86,655,000.00	15,663,367.10	36,036,294.71	18.1	41.6
Venta de Impresos	20,000.00	20,000.00	2,009.25	2,009.25	10.0	10.0
Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	-	-	-	-	-	-
TOTAL	140,000,000.00	140,000,000.00	19,271,048.71	58,144,225.76	0.1	41.5

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el segundo trimestre de 2026, el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) registró una recaudación de L19.3 equivalente al 0.1% con respecto al presupuesto aprobado.

El rubro Otros Ingresos No Tributarios constituyó la principal fuente de recursos del trimestre, con una recaudación de L15.7 millones representando el 18.1% de la recaudación total del período. Este comportamiento confirma que dicho rubro continúa siendo el principal generador de ingresos propios de la institución.

Las Inspecciones Geológicas registraron ingresos por L1.6 millones, constituyéndose en la segunda fuente de recaudación del trimestre. Asimismo, el Canon Territorial y las Sanciones por Ley General de Minería alcanzaron ingresos de Lo.9 y Lo.8 respectivamente.



Los rubros de Venta de Impresos y Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros presentaron una participación menor dentro de la estructura de ingresos del período.

En términos generales, la ejecución del segundo trimestre refleja una marcada concentración de la recaudación en el rubro Otros Ingresos No Tributarios, mientras que el resto de los conceptos mantiene niveles de captación relativamente bajos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la generación de ingresos en las demás fuentes institucionales.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al cierre del primer semestre, INHGEOMIN ha acumulado ingresos por un total de L58.1 millones lo que representa un 41.5% de ejecución del presupuesto anual. Este comportamiento evidencia una gestión efectiva en varios rubros.

En ese sentido, los rubros, Inspecciones Geológicas registra una ejecución acumulada de 72.5%, mientras que Monitoreos Ambientales alcanza 172.0%, superando ampliamente su presupuesto vigente. En contraste, Canon Territorial presenta una ejecución de 39.1%, Otros Ingresos No Tributarios de 41.6%, Sanciones por Ley General de Minería de 20.7%, Emisión de Constancias de 30.0% y Venta de Impresos de 10.0%.

En términos generales, la ejecución acumulada refleja un avance de 41.5% respecto al presupuesto vigente, inferior al porcentaje de referencia para el período. Aunque la mayor parte de la recaudación continúa concentrándose en Otros Ingresos No Tributarios, dicho rubro aún presenta una ejecución presupuestaria moderada, por lo que será necesario fortalecer la gestión de recaudación durante el segundo semestre para mejorar el cumplimiento de las metas institucionales.

No se realizaron modificaciones presupuestarias durante este período, por lo tanto, el presupuesto vigente coincide con el aprobado.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim.	% Acum.
Servicios Personales	117,267,897	117,267,897	22,942,379	43,703,347	73,564,550	19.6	37.3
Servicios No Personales	38,559,498	36,299,498	3,186,821	3,964,358	32,335,140	8.8	10.9
Materiales y Suministros	16,454,341	18,714,341	1,563,423	1,924,125	16,790,216	8.4	10.3
Bienes Capitalizables	21,216,666	21,216,666	338,148	338,148	20,878,518	1.6	1.6
Transferencias y Donaciones	950,000	950,000	40,704	40,704	909,296	4.3	4.3
Total	194,448,402	194,448,402	28,071,475	49,970,681	144,477,721	14.4	25.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el segundo trimestre, se ejecutaron L28,071,475.00 lo que representa el 14.4% del presupuesto vigente para este período. Esta ejecución trimestral demuestra un uso significativo de los recursos disponibles, misma que va destinada a cubrir gastos institucionales; donde el Grupo del Gasto mas relevante es el de Servicios Personales con un 19.6% en cuanto a su presupuesto vigente.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Para el segundo trimestre se observa una ejecución acumulada de 25.7% respecto al presupuesto vigente, lo que evidencia un espacio de mejora en cuanto a la eficiencia de la ejecución.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados, por lo que la información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.



a. Programas Administrativos (001-Actividades Centrales / 99 Transferencias)

Programa 01: Actividades Centrales

Este programa cuenta con un presupuesto vigente de L125,129,492.00, orientados al desarrollo de la parte institucional que ejecuta el Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN); para el buen funcionamiento de la institución.

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	% Trim.	% Acum.
125,129,492	125,129,492	19,603,246	34,740,523	15.7	27.8

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el segundo trimestre se ejecutó un total de L19,603,246.00 lo que representa el 15.7% del presupuesto vigente para este período.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Para el segundo trimestre se observa una ejecución acumulada de 27.8% respecto al presupuesto vigente, lo que evidencia un espacio de mejora en cuanto a la eficiencia de la ejecución del Programa Actividades Centrales.

Respuesta de la Institución

No requiere respuesta de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

No hubo modificaciones presupuestarias relevantes.

b. Programas Operativos



Programa 11 – Regulación de las Actividades Mineras

Este programa se contempla todas las acciones de los productos intermedios, que suman para entregar como Producto Final: Derechos Mineros Otorgados y Regulados en su Unidad de Medida Resolución.

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
44,804,198	44,804,198	6,665,603	11,885,491	32,918,707	14.9	26.5
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Resolución Derechos Mineros Otorgados y/o, regulados entregados los concesionarios.				Unidad de Medida del Producto	105- RESOLUCIÓN
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
54.0	11,201,050.00	54.0	6,665,603	100.0	59.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
200.0	44,804,198.00	54.0	11,885,491	27.0	26.5	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el segundo trimestre, se ejecutaron L6.6 millones del presupuesto vigente, lo que representa un 14.9% de ejecución trimestral, presupuesto asignado para los Derechos Mineros Otorgados y Regulados en su Unidad de Medida Resolución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Para el segundo trimestre se observa una ejecución acumulada de 26.5% respecto al presupuesto vigente. Cabe mencionar, respecto al apartado anterior, que en las metas físicas en este trimestre la institución alcanzó en 100% y un acumulado de 27%.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

No hubo modificaciones presupuestarias relevantes.

Programa 12 - Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Recurso Minero

Este programa se orienta en la obtención de productos internos que suman para entregar el producto final de Plataforma Digital de Gestión Minero Municipal, sobre las actividades mineras y geológicas a las comunidades y municipalidades.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
14,311,548	14,311,548	892,235	1,636,372	12,675,176	6.2	11.4
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Plataforma Digital de Gestión Minero Municipal implementada y operativa en los Gobiernos Municipales, con accesibilidad garantizada para los usuarios autorizados, que facilita la administración, seguimiento y control de la actividad minera en el ámbito municipal.				Unidad de Medida del Producto	149-INFORME
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	
15.0	3,577,887	2.0	892,235	13.3	24.9	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
41.0	14,311,548	2.0	1,636,372	4.9	11.4	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el segundo trimestre, se ejecutaron L892,235.00 del presupuesto vigente, lo que representa un 6.2% de ejecución trimestral. Esta ejecución financiera, refleja una baja utilización de los recursos destinados a la asistencia que realiza el programa, sobre las actividades mineras y geológicas a las comunidades y municipalidades.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Para el segundo trimestre se observa una ejecución acumulada de 11.4% respecto al presupuesto vigente. En cuanto a las metas físicas, a penas se han alcanzado el 4.9% de ellas en lo que va del año.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

No hubo modificaciones presupuestarias relevantes.

Programa 13: Minería Artesanal y Pequeña Minería Sostenible con Equidad De Género

Es un programa Técnico normativo y con la visión de definir líneas de trabajo para lograr la transversalización de enfoque de Equidad e Igualdad de Género. La transversalidad de género es una estrategia para alcanzar la igualdad de género en el contexto de protección social.

Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
10,203,164	10,203,164	910,390	1,708,295	8,494,869	8.9	16.7
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Resolución de minería artesanal y pequeña minería mediante Derechos Mineros Otorgados y/o, regulados entregados a los concesionarios conforme a la normativa MAPE vigente.				Unidad de Medida del Producto	105-RESOLUCIÓN
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	Cantidad	Asignación	
10.0	2,550,791	11.0	910,390.00	110.0	35.7	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
40.0	10,203,164	11.0	1,708,295.00	27.5	16.7	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el segundo trimestre, se ejecutaron L910,390.00 del presupuesto vigente, lo que representa un 8.9% de ejecución trimestral. Esta ejecución financiera, al igual que en el programa anterior, refleja un uso bajo de los recursos destinados a la transversalización de enfoque de Equidad e Igualdad de Género.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Para el segundo trimestre se observa una ejecución acumulada de 16.7% respecto al presupuesto vigente.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

En el segundo trimestre no se realizaron modificaciones relevantes en el programa.



IV. RECOMENDACIONES

- Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- Realizar una mejor programación del POA y Presupuesto para mejorar la ejecución de las metas físicas y financieras, con programación en base a costos reales.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
2. Gasto por Programa y Grupo.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	117,267,897	117,267,897	22,942,379	43,703,347	94,325,518	19.6	73,564,550	37.3
11100	Sueldos Básicos	66,786,092	66,786,092	14,102,498	29,909,581	52,683,594	21.1	36,876,511	44.8
11400	Adicionales	6,539,258	6,084,258	-	-	6,084,258	-	6,084,258	-
11510	Decimotercer Mes	5,590,520	5,747,520	6,919	-	5,754,439	-	5,747,520	-
11520	Decimocuarto Mes	5,590,520	5,747,520	3,862,703	3,917,522	1,884,817	67.2	1,829,998	68.2
11600	Complementos	4,959,341	5,016,341	893,869	1,893,612	4,122,472	17.8	3,122,729	37.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados v Funcionarios del Poder Ejecutivo	9,915,993	9,999,993	2,292,246	4,266,419	7,707,747	22.9	5,733,574	42.7
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,352,839	2,352,839	429,723	802,714	1,923,116	18.3	1,550,125	34.1
12100	Sueldos Básicos	11,000,000	11,000,000	1,022,500	2,418,275	9,977,500	9.3	8,581,725	22.0
12300	Adicionales	1,800,000	1,800,000	-	-	1,800,000	-	1,800,000	-
12410	Decimotercer Mes	916,667	916,667	-	-	916,667	-	916,667	-
12420	Decimocuarto Mes	916,667	916,667	168,931	168,931	747,736	18.4	747,736	18.4
12550	Contribuciones para Seguro Social	380,000	380,000	20,224	105,356	359,776	5.3	274,644	27.7
14100	Horas Extraordinarias	100,000	100,000	41,664	41,664	58,336	41.6	58,336	41.6
14300	Gastos de Representación en el País	420,000	420,000	115,000	179,333	305,000	27.4	240,667	42.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	38,559,498	36,299,498	3,186,821	3,964,358	33,112,677	8.8	32,335,140	10.9
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,734,000	1,734,000	283,734	549,903	1,449,266	16.4	1,184,097	31.7
21200	Agua	366,000	366,000	63,994	107,138	302,006	17.5	258,862	20.3
21410	Correo Postal	30,000	30,000	2,345	27,655	2,645	7.8	24,375	18.8
21420	Telefonía Fija	96,000	96,000	10,840	16,257	85,160	11.3	79,743	16.9
21430	Telefonía Celular	120,000	120,000	19,337	19,337	100,663	16.1	100,663	16.1
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
22900	Otros Alquileres	605,500	605,500	-	-	605,500	-	605,500	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	500,000	1,260,000	-	-	1,260,000	-	1,260,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,010,000	1,760,000	372,201	373,051	1,387,799	21.1	1,386,949	21.2
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	200,000	300,000	79,350	79,350	220,650	26.5	220,650	26.5
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	360,000	410,000	33,858	58,238	376,142	8.3	351,762	14.2
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	1,000,000	1,020,000	-	-	1,020,000	-	1,020,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	150,000	150,000	24,955	24,955	125,045	16.6	125,045	16.6
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	300,000	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	7,369,498	3,919,498	56,000	-	3,975,498	1.4	3,919,498	-
24300	Servicios Jurídicos	-	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
24500	Servicios de Capacitación	3,030,000	3,030,000	-	-	3,030,000	-	3,030,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	1,800,000	1,800,000	-	-	1,800,000	-	1,800,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	310,000	7,590	7,590	302,410	2.4	302,410	2.4
25400	Primas y Gastos de Seguro	625,000	625,000	15,100	15,100	609,900	2.4	609,900	2.4
25600	Publicidad y Propaganda	-	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
25700	Servicio de Internet	-	500,000	182,081	182,081	317,919	36.4	317,919	36.4
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	500,000	100,000	14,538	18,862	85,462	14.5	81,138	18.9
26110	Pasajes Nacionales	1,060,000	960,000	-	-	960,000	-	960,000	-
26120	Pasajes al Exterior	1,040,000	1,040,000	89,520	89,520	950,480	8.6	950,480	8.6
26210	Viáticos Nacionales	5,414,500	4,914,500	1,687,425	1,916,487	3,227,075	34.3	2,998,013	39.0
26220	Viáticos al Exterior	1,350,000	1,350,000	43,833	43,833	1,306,167	3.2	1,306,167	3.2
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	150,000	150,000	93,688	93,688	56,312	62.5	56,312	62.5
27129	Impuestos Municipales Varios	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
27210	Tasas	300,000	300,000	-	7,457	300,000	-	292,543	2.5
27220	Derechos	400,000	400,000	-	5,480	400,000	-	394,520	1.4
27300	Multas y Recargos	-	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
27500	Gastos Judiciales	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
29100	Ceremonial y Protocolo	3,960,000	3,100,000	218,430	234,794	2,881,570	7.0	2,865,206	7.6
29200	Servicios de Vigilancia	2,040,000	2,040,000	-	116,610	2,040,000	-	1,923,390	5.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,454,341	18,714,341	1,563,423	1,924,125	17,150,918	8.4	16,790,216	10.3
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,484,841	1,939,341	228,543	228,671	1,710,798	11.8	1,710,670	11.8
31200	Alimentos para Animales	35,000	35,000	-	-	35,000	-	35,000	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	15,000	95,000	31,362	42,789	63,638	33.0	52,211	45.0
32100	Hilados y Telas	20,000	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
32200	Confecciones Textiles	35,000	65,000	55,857	55,857	9,143	85.9	9,143	85.9
32310	Prendas de Vestir	1,140,000	1,170,000	-	-	1,170,000	-	1,170,000	-
32400	Calzados	505,000	505,000	-	-	505,000	-	505,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	700,000	660,000	48,496	117,542	611,504	7.3	542,458	17.8
33300	Productos de Artes Gráficas	530,000	540,000	83,227	83,227	456,773	15.4	456,773	15.4
33500	Libros, Revistas y Periódicos	250,000	260,000	-	-	260,000	-	260,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	700,000	700,000	-	-	700,000	-	700,000	-
35100	Productos Químicos	800,000	1,190,000	-	-	1,190,000	-	1,190,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	60,000	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	200,000	22,052	22,052	177,948	11.0	177,948	11.0
35610	Gasolina	80,000	80,000	-	-	80,000	-	80,000	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35620	Diesel	3,209,500	2,832,500	227,135	353,018	2,605,365	8.0	2,479,482	12.5
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	350,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
35800	Productos de Material Plástico	250,000	435,000	19,739	19,739	415,261	4.5	415,261	4.5
36100	Productos Ferrosos	20,000	20,000	2,657	2,657	17,344	13.3	17,344	13.3
36400	Herramientas Menores	50,000	50,000	8,034	8,034	41,966	16.1	41,966	16.1
36930	Elementos de Ferretería	30,000	430,000	32,088	52,670	397,912	7.5	377,330	12.2
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	50,000	450,000	45,798	45,798	404,202	10.2	404,202	10.2
37200	Productos de Vidrio	20,000	230,000	-	-	230,000	-	230,000	-
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	25,000	25,000	253	409	24,747	1.0	24,591	1.6
37400	Productos Abrasivos	5,000	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	50,000	120,000	-	-	120,000	-	120,000	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	20,000	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	650,000	650,000	20,471	20,471	629,529	3.1	629,529	3.1
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,000,000	650,000	25,353	45,363	624,647	3.9	604,637	7.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	240,000	652,000	133,482	246,951	518,518	20.5	405,049	37.9
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	120,000	105,000	29,630	29,630	75,370	28.2	75,370	28.2
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	200,000	595,000	-	-	595,000	-	595,000	-
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,660,000	3,375,500	549,248	549,248	2,826,252	16.3	2,826,252	16.3
40000	BIENES CAPITALIZABLES	21,216,666	21,216,666	338,148	338,148	20,878,518	1.6	20,878,518	1.6
42110	Muebles Varios de Oficina	2,465,000	2,465,000	277,210	277,210	2,187,790	11.2	2,187,790	11.2
42120	Equipos Varios de Oficina	1,765,000	1,765,000	19,539	19,539	1,745,462	1.1	1,745,462	1.1
42140	Electrodomésticos	550,000	550,000	-	-	550,000	-	550,000	-
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	1,330,000	1,330,000	-	-	1,330,000	-	1,330,000	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	2,519,000	2,519,000	-	-	2,519,000	-	2,519,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000	-	1,000,000	-
42510	Equipo de Comunicación	-	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	4,917,666	4,917,666	-	-	4,917,666	-	4,917,666	-
42710	Muebles y Equipos Educativos	-	-	-	-	-	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	2,000,000	2,000,000	41,400	41,400	1,958,600	2.1	1,958,600	2.1
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	4,620,000	4,620,000	-	-	4,620,000	-	4,620,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	950,000	950,000	40,704	40,704	909,296	4.3	909,296	4.3
51220	Ayuda Social a Personas	590,000	590,000	-	-	590,000	-	590,000	-
51240	Beneficios Especiales	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	60,000	60,000	40,704	40,704	19,296	67.8	19,296	67.8
TOTAL		194,448,402	194,448,402	28,071,475	49,970,681	166,376,927	14.4	144,477,721	25.7

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	53,045,402	53,045,402	12,046,489	22,462,099	40,998,913	22.7	30,583,303	42.3
11100	Sueldos Básicos	37,756,587	37,756,587	7,948,463	16,532,483	29,808,124	21.1	21,224,104	43.8
11400	Adicionales	-	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	3,146,389	3,146,389	-	-	3,153,308	-	3,146,389	-
11520	Decimocuarto Mes	3,146,389	3,146,389	2,003,803	2,058,622	1,142,586	63.7	1,087,767	65.4
11600	Complementos	2,515,210	2,515,210	530,358	1,089,825	1,984,852	21.1	1,425,385	43.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados v Funcionarios del Poder Ejecutivo	5,474,714	5,474,714	1,394,376	2,401,894	4,080,338	25.5	3,072,820	43.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,006,113	1,006,113	176,407	379,276	829,706	17.5	626,837	37.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,403,000	1,403,000	233,380	400,242	1,169,620	16.6	1,002,758	28.5
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,133,000	1,133,000	190,775	336,067	942,225	16.8	796,933	29.7
21200	Agua	270,000	270,000	42,605	64,175	227,395	15.8	205,825	23.8
	TOTAL	54,448,402	54,448,402	12,279,868	22,862,341	42,168,534	22.6	31,586,061	42.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	64,222,495	64,222,495	10,895,890	21,241,247	53,326,605	17.0	42,981,248	33.1
11100	Sueldos Básicos	29,029,505	29,029,505	6,154,035	13,377,098	22,875,470	21.2	15,652,407	46.1
11400	Adicionales	6,539,258	6,084,258	-	-	6,084,258	-	6,084,258	-
11510	Decimotercer Mes	2,444,131	2,601,131	-	-	2,601,131	-	2,601,131	-
11520	Decimocuarto Mes	2,444,131	2,601,131	1,858,900	1,858,900	742,231	71.5	742,231	71.5
11600	Complementos	2,444,131	2,501,131	363,511	803,787	2,137,620	14.5	1,697,344	32.1
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados v Funcionarios del Poder Ejecutivo	4,441,279	4,525,279	897,869	1,864,524	3,627,410	19.8	2,660,755	41.2
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,346,726	1,346,726	253,316	423,438	1,093,410	18.8	923,288	31.4
12100	Sueldos Básicos	11,000,000	11,000,000	1,022,500	2,418,275	9,977,500	9.3	8,581,725	22.0
12300	Adicionales	1,800,000	1,800,000	-	-	1,800,000	-	1,800,000	-
12410	Decimotercer Mes	916,667	916,667	-	-	916,667	-	916,667	-
12420	Decimocuarto Mes	916,667	916,667	168,931	168,931	747,736	18.4	747,736	18.4
12550	Contribuciones para Seguro Social	380,000	380,000	20,224	105,356	359,776	5.3	274,644	27.7
14100	Horas Extraordinarias	100,000	100,000	41,604	41,604	58,396	41.6	58,396	41.6
14300	Gastos de Representación en el País	420,000	420,000	115,000	179,333	305,000	27.4	240,667	42.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	37,156,498	34,896,498	2,953,441	3,564,416	31,943,057	8.5	31,332,352	10.2
21110	Suministro De Energía Eléctrica	600,000	600,000	92,952	212,835	507,041	15.3	387,165	35.5
21200	Agua	96,000	96,000	21,389	42,963	74,611	22.3	53,037	44.8
21410	Correo Postal	30,000	30,000	2,345	5,625	27,655	7.8	24,375	18.8
21420	Telefonía Fija	96,000	96,000	10,840	16,257	85,160	11.3	79,743	16.9
21430	Telefonía Celular	120,000	120,000	19,337	19,337	100,663	16.1	100,663	16.1
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
22900	Otros Alquileres	605,500	605,500	-	-	605,500	-	605,500	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	500,000	1,260,000	-	-	1,260,000	-	1,260,000	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	1,010,000	1,760,000	372,201	373,051	1,387,799	21.1	1,386,949	21.2
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	200,000	300,000	79,350	79,350	220,650	26.5	220,650	26.5
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	360,000	410,000	33,858	58,238	376,142	8.3	351,762	14.2
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Cíviles e Instalaciones Varias	1,000,000	1,020,000	-	-	1,020,000	-	1,020,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	150,000	150,000	24,955	24,955	125,045	16.6	125,045	16.6
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	300,000	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	7,369,498	3,919,498	56,000	-	3,975,498	1.4	3,919,498	-
24300	Servicios Jurídicos	-	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
24500	Servicios de Capacitación	3,030,000	3,030,000	-	-	3,030,000	-	3,030,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	1,800,000	1,800,000	-	-	1,800,000	-	1,800,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	310,000	7,590	7,590	302,410	2.4	302,410	2.4
25400	Primas y Gastos de Seguro	625,000	625,000	15,100	15,100	609,900	2.4	609,900	2.4
25600	Publicidad y Propaganda	-	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
25700	Servicio de Internet	-	500,000	182,081	182,081	317,919	36.4	317,919	36.4
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	500,000	100,000	14,538	18,862	85,462	14.5	81,138	18.9
26110	Pasajes Nacionales	1,060,000	960,000	-	-	960,000	-	960,000	-
26120	Pasajes al Exterior	1,040,000	1,040,000	89,520	89,520	950,480	8.6	950,480	8.6
26210	Viáticos Nacionales	5,414,500	4,914,500	1,687,425	1,916,487	3,227,075	34.3	2,998,013	39.0
26220	Viáticos al Exterior	1,350,000	1,350,000	43,833	43,833	1,306,167	3.2	1,306,167	3.2
27122	Impuesto sobre Bienes Inmuebles	150,000	150,000	93,688	93,688	56,312	62.5	56,312	62.5
27129	Impuestos Municipales Varios	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
27210	Tasas	300,000	300,000	-	7,457	300,000	-	292,543	2.5
27220	Derechos	400,000	400,000	-	5,480	400,000	-	394,520	1.4
27300	Multas y Recargos	-	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
27500	Gastos Judiciales	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
29100	Ceremonial y Protocolo	3,960,000	3,100,000	218,430	234,794	2,881,570	7.0	2,865,206	7.6
29200	Servicios de Vigilancia	2,040,000	2,040,000	-	116,610	2,040,000	-	1,923,390	5.7
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,454,341	18,714,341	1,563,423	1,924,125	17,150,918	8.4	16,790,216	10.3
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,484,841	1,939,341	228,543	228,671	1,710,798	11.8	1,710,670	11.8
31200	Alimentos para Animales	35,000	35,000	-	-	35,000	-	35,000	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	15,000	95,000	31,362	42,789	63,638	33.0	52,211	45.0
32100	Hilados y Telas	20,000	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
32200	Confecciones Textiles	35,000	65,000	55,857	55,857	9,143	85.9	9,143	85.9
32310	Prendas de Vestir	1,140,000	1,170,000	-	-	1,170,000	-	1,170,000	-
32400	Calzados	505,000	505,000	-	-	505,000	-	505,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	700,000	660,000	48,496	117,542	611,504	7.3	542,458	17.8
33300	Productos de Artes Gráficas	530,000	540,000	83,227	83,227	456,773	15.4	456,773	15.4
33500	Libros, Revistas y Periódicos	250,000	260,000	-	-	260,000	-	260,000	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	700,000	700,000	-	-	700,000	-	700,000	-
35100	Productos Químicos	800,000	1,190,000	-	-	1,190,000	-	1,190,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	150,000	150,000	-	-	150,000	-	150,000	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	60,000	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	200,000	22,052	22,052	177,948	11.0	177,948	11.0
35610	Gasolina	80,000	80,000	-	-	80,000	-	80,000	-

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35620	Diesel	3,209,500	2,832,500	227,135	353,018	2,605,365	8.0	2,479,482	12.5
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	350,000	350,000	-	-	350,000	-	350,000	-
35800	Productos de Material Plástico	250,000	435,000	19,739	19,739	415,261	4.5	415,261	4.5
36100	Productos Ferrosos	20,000	20,000	2,657	2,657	17,344	13.3	17,344	13.3
36400	Herramientas Menores	50,000	50,000	8,034	8,034	41,966	16.1	41,966	16.1
36930	Elementos de Ferretería	30,000	430,000	32,088	52,670	397,912	7.5	377,330	12.2
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	50,000	450,000	45,798	45,798	404,202	10.2	404,202	10.2
37200	Productos de Vidrio	20,000	230,000	-	-	230,000	-	230,000	-
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	25,000	25,000	253	409	24,747	1.0	24,591	1.6
37400	Productos Abrasivos	5,000	5,000	-	-	5,000	-	5,000	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	50,000	120,000	-	-	120,000	-	120,000	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	20,000	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	650,000	650,000	20,471	20,471	629,529	3.1	629,529	3.1
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,000,000	650,000	25,353	45,363	624,647	3.9	604,637	7.0
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	240,000	652,000	133,482	246,951	518,518	20.5	405,049	37.9
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	120,000	105,000	29,630	29,630	75,370	28.2	75,370	28.2
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	200,000	595,000	-	-	595,000	-	595,000	-
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,660,000	3,375,500	549,248	549,248	2,826,252	16.3	2,826,252	16.3
40000	BIENES CAPITALIZABLES	21,216,666	21,216,666	338,148	338,148	20,878,518	1.6	20,878,518	1.6
42110	Muebles Varios de Oficina	2,465,000	2,465,000	277,210	277,210	2,187,790	11.2	2,187,790	11.2
42120	Equipos Varios de Oficina	1,765,000	1,765,000	19,539	19,539	1,745,462	1.1	1,745,462	1.1
42140	Electrodomésticos	550,000	550,000	-	-	550,000	-	550,000	-
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	1,330,000	1,330,000	-	-	1,330,000	-	1,330,000	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	2,519,000	2,519,000	-	-	2,519,000	-	2,519,000	-
42340	Equipo de Elevación y Tracción	50,000	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000	-	1,000,000	-
42510	Equipo de Comunicación	-	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	4,917,666	4,917,666	-	-	4,917,666	-	4,917,666	-
42710	Muebles y Equipos Educativos	-	-	-	-	-	-	-	-
45100	Aplicaciones Informáticas	2,000,000	2,000,000	41,400	41,400	1,958,600	2.1	1,958,600	2.1
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	4,620,000	4,620,000	-	-	4,620,000	-	4,620,000	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	950,000	950,000	40,704	40,704	909,296	4.3	909,296	4.3
51220	Avuda Social a Personas	590,000	590,000	-	-	590,000	-	590,000	-
51240	Beneficios Especiales	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	60,000	60,000	40,704	40,704	19,296	67.8	19,296	67.8
TOTAL		140,000,000	140,000,000	15,791,607	27,108,340	124,208,394	11.3	112,891,660	19.4

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 035: INSTITUTO HONDUREÑO DE GEOLOGÍA Y MINAS (INHGEOMIN)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	125,129,492	125,129,492	19,603,246	34,740,523	105,526,246	15.7	90,388,969	27.8
	10000	SERVICIOS PERSONALES	75,665,653	75,665,653	15,914,977	30,135,143	59,750,676	21.0	45,530,510	39.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	24,959,498	23,869,498	1,783,342	2,340,380	22,086,156	7.5	21,529,118	9.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,754,341	9,844,341	1,526,075	1,886,149	8,318,266	15.5	7,958,192	19.2
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	14,800,000	14,800,000	338,148	338,148	14,461,852	2.3	14,461,852	2.3
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	950,000	950,000	40,704	40,704	909,296	4.3	909,296	4.3
11		REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MINERAS	44,804,198	44,804,198	6,665,603	11,885,491	38,138,595	14.9	32,918,707	26.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	29,804,198	29,804,198	5,642,231	10,666,041	24,161,967	18.9	19,138,157	35.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	8,600,000	7,410,000	998,172	1,193,750	6,411,828	13.5	6,216,250	16.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,200,000	4,390,000	25,200	25,700	4,364,800	0.6	4,364,300	0.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,200,000	3,200,000	-	-	3,200,000	-	3,200,000	-
		DESARROLLO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO MINERO	14,311,548	14,311,548	892,235	1,636,372	13,419,313	6.2	12,675,176	11.4
12	10000	SERVICIOS PERSONALES	5,811,548	5,811,548	789,032	1,517,166	5,022,516	13.6	4,294,382	26.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,100,000	3,110,000	101,203	117,078	3,008,797	3.3	2,992,922	3.8
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,800,000	2,790,000	2,000	2,128	2,788,000	0.1	2,787,872	0.1
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,600,000	2,600,000	-	-	2,600,000	-	2,600,000	-
		MINERÍA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERÍA SOSTENIBLE CON EQUIDAD DE GÉNERO	10,203,164	10,203,164	910,390	1,708,295	9,292,774	8.9	8,494,869	16.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	5,986,498	5,986,498	596,139	1,384,997	5,390,359	10.0	4,601,501	23.1
13	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,900,000	1,910,000	304,103	313,150	1,605,897	15.9	1,596,850	16.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,700,000	1,690,000	10,148	10,148	1,679,852	0.6	1,679,852	0.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	616,666	616,666	-	-	616,666	-	616,666	-
		TOTAL	194,448,402	194,448,402	28,071,475	49,970,681	166,376,927	14.4	144,477,721	25.7